

## **10ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (CTPREP)**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., dentro de las instalaciones de la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día 27 veintisiete de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP), en virtud de haber sido convocados a reunión con el objetivo de declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13 y 15 numeral 1º del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación de Orden del Día.
3. Informe de seguimiento a los acuerdos tomados en sesión ordinaria de fecha 30 de agosto de 2018.
4. Asuntos generales.

Por lo que una vez tomada la asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtro. Edmundo Fuentes Castro en su carácter de Presidente, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, se declaró encontrarse presente la tercera cuarta parte de los integrantes de la Comisión, hecho que constituye formalmente la instalación de sesión; existiendo quórum, los acuerdos tomados se declaran legalmente válidos.

Dando paso al **punto segundo**, aprobación de orden del día, la misma fue aprobada por unanimidad de los asistentes, no existiendo ninguna objeción por lo establecido en el contenido de los asuntos a tratar en sesión.

Procediendo al desahogo del **punto tercero**, el presidente de la Comisión cedió la palabra al Secretario Técnico ello con la finalidad de emitir el informe respecto de los acuerdos tomados en la sesión pasada de fecha 30 de agosto del año en curso, respecto a la entrega-recepción de toda la documentación pactada en el Convenio de Colaboración celebrado con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), cumplimentando lo informado con una carpeta de anexos debidamente circulada a los asistentes, explicando el motivo y contenido de cada documento, hecho que fue respaldado, dando lectura integral a los acuerdos previamente tomados.

Interviniendo la Mtra. Laura Elena respecto de lo contenido en el Convenio, para lo cual propuso hacer la entrega-recepción de la documentación por parte de la Comisión Temporal a Secretaría Ejecutiva, con la finalidad del resguardo de los archivos en comento, y pudiendo así concluir en tiempo y forma la Comisión a la cual pertenece, además de robustecer la transparencia de los documentos generados en el Proceso Electoral 2017-2018.

Complementando la información planteada por la Mtra. Laura Elena, señaló el Mtro. Edmundo Fuentes, la importancia de señalar en el documento que dicha información se encuentra además bajo resguardo y disposición de la Dirección de Sistemas, con el objetivo principal de ejecutar mejoras al software y optimizarlo en la mayoría de lo posible para su puesta en marcha en el próximo Proceso Electoral 2020-2021, esto debido al desarrollo ahora por parte del Consejo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Derivado de lo anterior, el Ing. Edgar Sánchez manifestó, la importancia de comenzar a ejecutar el nuevo procedimiento y estrategias que permitan una suficiente preparación, en el programa para las próximas elecciones, añadiendo la suma importancia de concluir el desarrollo mucho antes del comienzo del Proceso Electoral, para verificar el correcto funcionamiento del mismo, y ejecutar los procesos logísticos propios de la naturaleza del proyecto que está por adjudicarse el área a su cargo.

De igual manera robusteciendo el proyecto en puerta ambos consejeros electorales coincidieron con la idea de comenzar a trabajar en la planeación del próximo PREP, realizando reuniones de trabajo que permitan actualizar la estructura que maneja el Consejo, para poder involucrar los retos que se asumirán al planear la elección que ahora involucrará aunado a los cargos de esta elección, además el de Gobernador, concluyendo la idea de realizar un buen papel que permita ejecutar un sistema optimizado y que se adecue a las necesidades de la nueva sociedad.

Continuando con la exposición, se determinó comenzar a trabajar con el informe final que la Comisión entregará para el mes de octubre ante el Pleno del organismo, ello con la firme intención de dar conclusión a la misma, informando a los asistentes el cumplimiento y avances ejecutados durante el proyecto.

En lo que toca al **punto cuarto**, asuntos generales, no se recibió solicitud alguna para tratar algún otro tema referente a la sesión.

Tomando en consideración lo discutido en supra líneas se procedió a desahogar los siguientes:

### **ACUERDOS**

**41/09/2018:** Se acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la orden del día respecto a la décima sesión ordinaria de la Comisión Temporal del PREP.



Página 2 de 3

**42/09/2018:** Se acuerda por unanimidad de los presentes, ejecutar el oficio de entrega-recepción por parte de la Comisión Temporal del PREP referente a la documentación y "Fábrica de Software" del Programa de Resultados Electorales Preliminares, al área encargada de su resguardo, Secretaria Ejecutiva, con la finalidad de iniciar el proceso de cierre de la presente Comisión.

**43/09/2018:** Se acuerda por unanimidad de los presentes, ejecutar el cierre de la Comisión para el próximo mes de octubre, realizando la aprobación del informe final que deberá presentarse ante el Pleno de este organismo electoral.

**44/09/2018:** Se acuerda por unanimidad de los presentes, la recepción el próximo 05 de octubre del año en curso del proyecto referente al "Informe final de la Comisión Temporal del PREP", con la finalidad de realizar las diversas modificaciones y adecuaciones que se consideren pertinentes por los miembros que presiden la misma.

Atendiendo el Secretario Técnico, cada uno de los acuerdos tomados para su ejecución y cabal cumplimiento a lo ordenado por la Comisión.

Finalizando la participación de los asistentes se declaró concluida la sesión, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día 28 veintiocho de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



**Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**  
**Comisionada**



**Mtro. Edmundo Fuentes Castro**  
**Comisionado**



**Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar**  
**Secretario Técnico**

Las presentes firmas forman parte integral de la 10ª **Acta en Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**, de fecha 28 veintiocho de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.